

II CONCURSO DE RELATO CORTO VILLA DE ENTRENA 2019

Se convoca la II Edición del concurso de relato corto Villa Entrena 2019, organizado y patrocinado por el Bar del Frontón con la colaboración del Ayuntamiento de Entrena.

La finalidad de la presente convocatoria es estimular y premiar la creatividad de niños, jóvenes y adultos coincidiendo con el día del libro y la semana cultural de la Villa de Entrena.

En consecuencia, se publica la presente convocatoria con arreglo a las siguientes.

BASES DEL CONCURSO

1.- PARTICIPANTES:

*Podrá participar todo el que lo desee en tres categorías:
Infantil hasta 12 años
Juvenil desde 13 años hasta 17 años
Senior a partir de 18 años*

Los relatos deberán tener una extensión máxima de 3 páginas en formato DN4 a una cara, con fuente Arial 12, interlineado doble en idioma castellano.

El trabajo deberá ser original e inédito.

La acción de la historia, o parte de ella, deberá estar ambientada en un bar.

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

*El plazo de presentación de las obras concluye el **14 de Abril de 2019**.
En ningún caso se aceptarán trabajos fuera del plazo establecido.*

3.- PRESENTACION DE LAS OBRAS:

Cada obra deberá ser enviada en formato Word a la siguiente dirección de correo electrónico: concursorelatosentrena@gmail.com. Ese archivo será nombrado con el título del relato. Ejemplo: In Vino Veritas

En el mismo correo, en archivo Word aparte, se remitirá documento con el título de la obra, nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, domicilio, correo electrónico y un teléfono de contacto, que será nombrado con el título de la obra y datos. Ejemplo: In Vino Veritas datos.

4.- DATOS DEL AUTOR:

Para su identificación, en la obra no aparecerá ningún dato del autor, únicamente el título de la misma.

5.- JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES:

El jurado estará compuesto por personal cualificado que se nombrará oportunamente.

El fallo del jurado será inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras y su relación original con el tema propuesto.

6.- COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES:

El fallo de los premios será comunicado a los ganadores al teléfono de contacto que se facilite.

7.- PREMIOS:

El premio consistirá en una cena para dos personas en el bar del frontón a la mejor obra de cada categoría.

Estos premios podrán quedar desiertos si el jurado considera que los trabajos no cumplen los requisitos mínimos.

Los trabajos premiados se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Entrena sin que esto conlleve ningún tipo de contraprestación económica o de cualquier otro tipo.

8.- ENTREGA DE PREMIOS:

*Los premiados se comprometen a asistir a la ceremonia de entrega de premios, que se establece dentro del calendario de actividades de la Semana Cultural Villa de Entrena, prevista al efecto el día **27 de Abril** a las 12:00 horas en el frontón de Entrena, ubicado en la carretera de Lardero, nº 1.*

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Todos los concursantes aceptan las bases de este concurso por el simple hecho de participar.

Entrena, 11 de marzo de 2019.